

Señores

Junta Ordinaria de Accionista de Prestserving S.A. .

Ciudad

De mi consideración.

En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes las observaciones y las cifras fijadas en los Estados Financieros de las cuales puedo dar fe que expresan la real situación de la empresa al finalizar el ejercicio 2008

La baja considerable de las ventas en este periodo por causa de la falta de gestión en buscar nuevos negocios, dio como resultado final una pérdida contable de \$ 6223.30.

Además cumpla en comunicar que los administradores han acatado las normas legales y reglamentarias en la elaboración de los Estados Financieros y sus anexos, habiendo ofrecido la colaboración necesaria.

Expreso que es idónea la conservación y custodia de los bienes de la compañía o de terceros, que se encuentran bajo su responsabilidad. Igualmente manifiesto que la Correspondencia, Libros de Actas de Juntas Generales y de Directorio, Libro Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales

Cordialmente,


Ing. Guillermo Moran
Comisario Principal

